

Fianza de \$50,000 para Dos Reos

Fianzas de 50.000 colones a cada uno, les ha impuesto el Juez al reo presente Francisco Vidal Rubio y al ausente Gabriel Ortega Cuevas para que gocen de su libertad mientras el juicio pasa a la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador.

Vidal Rubio y Ortega Cuevas fueron favorecidos con el auto de sobreseimiento dictado por el Juez Dr. Adolfo Muñoz Alfaro, cuya

resolución no fue objetada por la Fiscalía, lo cual señala que ambos imputados podrían quedar libres tan pronto presentaran al fiador.

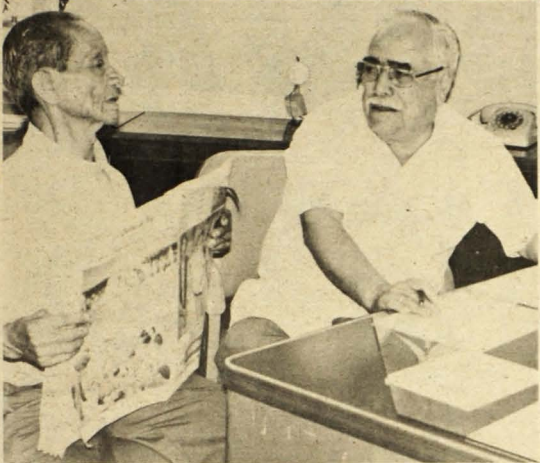
Al respecto, el Dr. Carlos Rodríguez Aguilar, defensor de Ortega Cuevas, indicó que debido a lo alto de la fianza para su defendido, los familiares de éste esperarán mejor que la Cámara confirme tal resolución, evitándose así el pago del fiador. El abogado

hizo ver que cuando la Cámara confirme el sobreseimiento de Ortega Cuevas, le quitarán de encima al imputado la fianza actual y quedará libre sin necesidad de tal requisito.

En cuanto al caso de Vidal Rubio, posiblemente se haga lo mismo que con Ortega Cuevas, con la diferencia que Vidal Rubio seguirá preso hasta que se conozca la confirmación de la Cámara.

Tal como se sabe, Vidal Rubio y Ortega Cuevas están procesados por el robo de los 222.000 colones a la Tesorería General el 8 de junio de 1974. Junto con ellos fueron también favorecidos Carlos Alberto López Rivera y Ricardo Calles Paredes, que quedaron identificados dentro del juicio y los no identificados Timoteo Sandoval Hernández y Juan Pérez Hernández.

El juicio fue elevado a plenario contra Raúl Humberto Cañas Rivas, Federico Arturo Meléndez Morales, César Ovidio Ortega Cruz, Santos Faustino Ortega Ventura y Manuel Atilio Mijango. Todos ellos han apelado por tal auto. Contra Cañas Rivas también hay elevación a plenario por homicidio en el Coronel Arcadio Napoleón Orantes Zaladana.



SE JUBILARA. El señor Agustín Quinteros, de 95 años, se jubilará después de trabajar más de cincuenta años en dependencias del Ministerio de Educación. Dijo que es asiduo lector de EL DIARIO DE HOY. El profesor Salvador Ajuria (derecha), atiende al anciano trabajador.

Cámara Resuelve a Favor del Fideicomiso Soundy

La Cámara de Cojutepeque resolvió ayer a favor del fideicomiso "Walter Arthur Soundy", revocando la resolución anterior pronunciada por el Juez de Primera Instancia de Santa Tecla, que declaraba herederos a sobrinos y primos del testador.

La resolución anterior declaraba herederos a Nora Alice Flynn de Moore, María Julia Flynn de White, Pedro Arturo Soundy, José Roberto Soundy, Alicia Soundy de Arévalo y Josefina Graciela

Soundy, quienes reclamaban parte de los bienes que no se encontraban señalados dentro del testamento que dejó el señor Soundy. Sin embargo, los abogados del Banco Salvadoreño dejaron ver que el fideicomiso constituido era el legalmente llamado a controlar todos los bienes que dejó el testador, cuya tesis fue aceptada por los magistrados de la Cámara.

Con la resolución pronunciada por la Cámara de Cojutepeque —dijeron los abogados del Banco—

q' ha revocado la declaratoria de herederos antes referida, se ha confirmado la voluntad del filántropo Sr. Soundy, quien dispuso —añadieron— de todos sus bienes en favor de las instituciones de beneficencia del departamento de La Libertad.

Ordenanza de Educación a los 95 Años Tramita Jubilación

Por Jorge Amaya. Después de laborar en diferentes instituciones del Ministerio de Educación, el señor Agustín Quinteros, de 95 años, gestiona su jubilación después de cumplir más de cincuenta años de trabajo para el sostén de su familia.

El señor Quinteros, al abordar un Redactor de EL DIARIO DE HOY, hizo reminiscencias de su vida dedicada al trabajo que para él ha sido la mística como ejemplo de ciudadano en sus años de labor.

HOMBRE MODESTO

Don Agustín habló entusiasmado al enterarse de la entrevista. Con voz pausada respondió a las preguntas del Redactor: "Nací el 3 de noviembre de 1880 en El Divisadero, Morazán. Mis padres Apolinario Quinteros y Simona Campos de Quinteros, pero quedé huérfano, situación que hizo trasladarme a San Salvador", re-

fiere el señor Quinteros.

LLEGA A LA CAPITAL

El señor Quinteros afirmó que desde su lugar natal llegó a San Salvador "ratos caminando y en carreta, dispuesto a buscar trabajo".

"El trabajo es parte de uno mismo —dijo— y ese optimismo hizo arriesgarme a solicitar trabajo en 1932 en Casa Presidencial durante la administración del general Max H. Martínez. Me desempeñé como ordenanza hasta 1933, pero por circunstancias ajenas a mi voluntad me retiré", dijo.

EN LA NORMAL

"El hombre tiene todo para triunfar, porque cuando se tiene un amigo significa una fortuna de

—Favor pase a la Pág. 49.

TABLERO JUDICIAL

CAEN FALSIFICADORES DE BILLETES DE BANCO

La Policía de Hacienda capturó en Santa Tecla a José Hernán Moreira, José Gilberto Aguilar Molina y Adán Isaias Brizuela, en momentos que buscaban a un cliente para montar una "fábrica" de hacer dinero. Les decomisaron varias planchas de vidrio y unos botes con ácido fénico, yodo metálico, quaker y otros objetos. Afirieron que al hacer demostraciones sobre cómo trabajaban para hacer el dinero al cliente le demostraban que un billete de a cien lo dejaban igual al original. Fueron capturados cuando trataban de buscar a alguien que les diera 30.000 colones por las planchas.

MATAN A SERENO

Frente al Zoológico cayó sin vida anteayer el vigilante Antonio Guadrón, que al parecer fue asaltado a inmediaciones de ese lugar. Presentaba una lesión con

—Favor pase a la Pág. 49.

Capturan en Sonsonate al que Ultimó a Señorita Salaverría

SONSONATE. De un balazo en la cara fue ultimada la señorita Ada Rosa María Salaverría Pancherli, de 19 años, dentro de su residencia situada en el Barrio El Centro, de Nahulingo, el domingo en la noche.

La señorita Salaverría se encontraba dentro de su casa cuando —según los informes— llegó Francisco Salinas Inclán en estado de ebriedad y sin decir palabra sacó su revólver magnum 357 y disparó contra la cabeza de Ada, quien en el instante cayó sin vida. La bala quedó alojada, pues la occisa no tenía orificio de salida, por lo que fue necesario practicarle la autopsia y se le extrajeron fragmentos de bala. Inclán fue capturado por la Guardia y se le decomisó el arma.

Según se cree, el acusado era amigo de Ada Rosa María, quien tenía una venta de discos en esta ciudad, de donde todas las noches

se iba para su casa en el Cantón Nahulingo, en donde solamente vivía con la servidumbre.

La señorita Salaverría Pancherli era hija de los señores Antonio Pancherli, de origen italiano y de doña María Salaverría de Pancherli, ampliamente conocidos en toda la Zona Occidental. Ada hablaba a la perfección varios idiomas. Hasta el momento se desconocen las causas de Inclán para ultimarla. Fue reconocida por el Dr. Ramiro Peña Marín. (Menjivar).



ULTIMADA (Sonsonate). Ada Rosa María Pancherli de 19 años, fue ultimada de un balazo en la cara. Acusan del crimen a Francisco Inclán, que fue capturado.

En Agua Caliente Muere de un Tiro

AGUA CALIENTE, CHALATENANGO. Adrián Rosa de 28 años, murió de un balazo calibre 25-20 que se disparó contingencialmente cuando se encontraba trabajando en propiedades de don Miguel Cabrera. Según la versión de testigos, cuando el occiso se encontraba trabajando, sintió sed y fue a un arroyo llevando un fusil y cuando se agachó a tomar agua, el arma se disparó y le ocasionó la lesión. La víctima fue llevado al hospital de Chalatenango donde falleció al día siguiente. Adrián Rosa deja a su

—Favor pase a la Pág. 27.

LA BROCA DEL FRUTO DEL CAFETO PUEDE DESTRUIR LA ECONOMIA DE LA NACION

SERVICIO INTERNACIONAL DE FUMIGACION DEL OIRSA

PUESTOS DE FUMIGACION

NO HAY INTRODUCCION DE PLAGAS. La constante vigilancia en los puestos fronterizos del país, y la colaboración del público, han hecho posible que El Salvador se mantenga sin ningún peligro de la introducción de plagas. El ingeniero Luis Francisco Velasco (señalando), funcionario de OIRSA, muestra uno de los carteles que se están colocando en las fronteras para que el público se dé cuenta que es mejor prevenir que lamentar. Lo acompañan jefes de Aduana, Tránsito, Cuarentena y Migración, que están colaborando con el programa. (FOTO de Pedro Rodríguez).

—Favor pase a la Pág. 49.